Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONTRATO N° 04/2019

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROGRAMA DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY.

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2019

"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO"
PLURIANUAL - ID N° 356.147
Suscrito con la firma **TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ**

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**, con **RUC Nº 80005190-4**, domiciliada en la calle General Díaz casi Hernandarias Edificio Natura 1er Piso, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ**, con C.I. N° 1.093.404, en calidad de Coordinador General Interino de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, designada por Resolución Ministerial N° 5399 de fecha 29 de abril de 2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma **TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ**, con RUC Nº 1388647-9, domiciliada en Juan E. Oleary c/ Curiel, Ñemby – Paraguay, dirección de correo tecnofrio_torres@hotmail.com, representada para este acto por el señor **PASCUAL TORRES NUÑEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.388.647, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente para la contratación del **"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, con relación al llamado realizado para el **"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO" – LOTE 2 Mantenimiento y Reparación de Aire Split**.

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes: a) Contrato; b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones; c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas; d) Los datos cargados en el SICP (reporte); e) La oferta del Proveedor; f) La resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación.

TECNOFRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Econ. Alejandro Duarte
Coordinador General Interino
UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **356.147.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2019 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS" PLURIANUAL - ID N° 356.147,** convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias.

La adjudicación fue realizada a través de la Resolución UEPP - MEC N° 96/2019 de fecha 31 de mayo de 2019.

2

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 2						TECNOFRIO	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72102305-001	Mantenimiento Y Reparacion de aire split 18000 BTU				**2560000**	**2560000**
1.1		Mantenimiento general de equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades	Unidad	EVENTO	1	250000	250000
1.2		Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades	Unidad	EVENTO	1	240000	240000
1.3		Mantenimiento y limpieza de turbinas	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
1.4		Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
1.5		Lubricación de motores	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
1.6		Lubricación de ventiladores	Unidad	UNIDAD	1	5000	5000
1.7		Revisión de funcionamiento de contactores	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
1.8		Revisión de funcionamiento de relés	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
1.9		Revisión de funcionamiento de presostatos	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
1.10		Revisión de funcionamiento de temporizadores	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
1.11		Provisión y cambio de compresor rotativo	Unidad	EVENTO	1	700000	700000
1.12		Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	Unidad	EVENTO	1	180000	180000
1.13		Rebobinado motor ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	160000	160000
1.14		Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frio/calor	Unidad	EVENTO	1	80000	80000
1.15		Cambio de filtro	Unidad	UNIDAD	1	10000	10000
1.16		Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
1.17		Provisión y cambio de robinete de alta presión	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
1.18		Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
1.19		Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
1.20		Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	60000	60000
1.21		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	EVENTO	1	120000	120000

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

TECNOFRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-8

Econ. Alejandro Duarte
Coordinador General Interino
UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

1.22		Provisión y cambio de turbina del evaporador	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
1.23		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	EVENTO	1	50000	50000
1.24		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	1	100000	100000
1.25		Provisión y cambio de capacitor de arranque	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
1.26		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
1.27		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
1.28		Provisión y carga de gas	Unidad	EVENTO	1	200000	200000
1.29		Reparación y reemplazo de ductos	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
2	72102305 -001	Mantenimiento Y Reparacion de aire split 24000 BTU	Unidad	EVENTO	1	**2810000**	**2810000**
2.1		Mantenimiento general de equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades	Unidad	EVENTO	1	250000	250000
2.2		Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades	Unidad	EVENTO	1	240000	240000
2.3		Mantenimiento y limpieza de turbinas	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
2.4		Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
2.5		Lubricación de motores	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
2.6		Lubricación de ventiladores	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
2.7		Revisión de funcionamiento de contactores	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
2.8		Revisión de funcionamiento de relés	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
2.9		Revisión de funcionamiento de presostatos	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
2.10		Revisión de funcionamiento de temporizadores	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
2.11		Provisión y cambio de compresor rotativo	Unidad	EVENTO	1	800000	800000
2.12		Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	Unidad	EVENTO	1	180000	180000
2.13		Rebobinado motor ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	160000	160000
2.14		Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	Unidad	EVENTO	1	180000	180000
2.15		Cambio de filtro	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
2.16		Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
2.17		Provisión y cambio de robinete de alta presión	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
2.18		Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
2.19		Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
2.20		Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	60000	60000
2.21		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
2.22		Provisión y cambio de turbina del evaporador	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
2.23		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	EVENTO	1	50000	50000
2.24		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	1	100000	100000
2.25		Provisión y cambio de capacitor de arranque	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
2.26		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
2.27		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
2.28		Provisión y carga de gas	Unidad	EVENTO	1	250000	250000
2.29		Reparación y reemplazo de ductos	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
3	72102305 -001	Mantenimiento Y Reparacion de aire split 48000 BTU	Unidad	EVENTO	1	**3720000**	**3720000**
3.1		Mantenimiento general de equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades	Unidad	EVENTO	1	300000	300000
3.2		Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades	Unidad	EVENTO	1	300000	300000
3.3		Mantenimiento y limpieza de turbinas	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
3.4		Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
3.5		Lubricación de motores	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
3.6		Lubricación de ventiladores	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
3.7		Revisión de funcionamiento de contactores	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
3.8		Revisión de funcionamiento de relés	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
3.9		Revisión de funcionamiento de presostatos	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
3.10		Revisión de funcionamiento de temporizadores	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
3.11		Provisión y cambio de compresor rotativo	Unidad	EVENTO	1	1400000	1400000
3.12		Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	Unidad	EVENTO	1	180000	180000
3.13		Rebobinado motor ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	160000	160000
3.14		Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	Unidad	EVENTO	1	280000	280000
3.15		Cambio de filtro	Unidad	EVENTO	1	10000	10000

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Lic. Alejandro Duarte
Coordinador General Interino
UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3.16		Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
3.17		Provisión y cambio de robinete de alta presión	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
3.18		Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
3.19		Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
3.20		Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	60000	60000
3.21		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
3.22		Provisión y cambio de turbina del evaporador	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
3.23		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	EVENTO	1	50000	50000
3.24		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	1	100000	100000
3.25		Provisión y cambio de capacitor de arranque	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
3.26		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
3.27		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
3.28		Provisión y carga de gas	Unidad	EVENTO	1	350000	350000
3.29		Reparación y reemplazo de ductos	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
4	72102305-001	Mantenimiento Y Reparacion de aire split 60000 BTU	Unidad	EVENTO	1	**3720000**	**3720000**
4.1		Mantenimiento general de equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades	Unidad	EVENTO	1	300000	300000
4.2		Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades	Unidad	EVENTO	1	300000	300000
4.3		Mantenimiento y limpieza de turbinas	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
4.4		Mantenimiento y limpieza de bandejas de drenajes	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
4.5		Lubricación de motores	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
4.6		Lubricación de ventiladores	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
4.7		Revisión de funcionamiento de contactores	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
4.8		Revisión de funcionamiento de relés	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
4.9		Revisión de funcionamiento de presostatos	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
4.10		Revisión de funcionamiento de temporizadores	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
4.11		Provisión y cambio de compresor rotativo	Unidad	EVENTO	1	1400000	1400000
4.12		Rebobinado motor ventilador del condensador 220 v.	Unidad	EVENTO	1	180000	180000
4.13		Rebobinado motor ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	160000	160000
4.14		Provisión y cambio placa electrónica con control remoto frío/calor	Unidad	EVENTO	1	280000	280000
4.15		Cambio de filtro	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
4.16		Provisión y cambio de robinete de baja presión con válvula de servicio	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
4.17		Provisión y cambio de robinete de alta presión	Unidad	EVENTO	1	5000	5000
4.18		Provisión y cambio de aislación térmica	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
4.19		Provisión y cambio de protector térmico	Unidad	EVENTO	1	10000	10000
4.20		Adaptación de Rulemanes al motor ventilador del evaporador	Unidad	EVENTO	1	60000	60000
4.21		Provisión y cambio de aleta del condensador	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
4.22		Provisión y cambio de turbina del evaporador	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
4.23		Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	EVENTO	1	50000	50000
4.24		Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	1	100000	100000
4.25		Provisión y cambio de capacitor de arranque	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
4.26		Provisión y cambio de válvula de inversión bobina 220 v	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
4.27		Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
4.28		Provisión y carga de gas	Unidad	EVENTO	1	350000	350000
4.29		Reparación y reemplazo de ductos	Unidad	EVENTO	1	20000	20000
Total						**12.810.000**	**12.810.000**

El monto mínimo de **Gs. 10.000.000** (guaraníes diez millones) **IVA Incluido** y un monto máximo de **Gs. Gs. 17.500.000** (guaraníes diecisiete millones quinientos mil) **IVA Incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Econ. Alejandro Duarte
Coordinador General Interino
UEPP - MEC

4

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2020.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El lugar de entrega de los bienes es según lo indicado en el ANEXO C ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. 2. Plan de Entrega.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Coordinación de Administración y Finanzas de la UEPP y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencias.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Econ. Alejandro Duarte
Coordinador General Interino
UEPP y MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 21 del mes JUNIO y año 2019.

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

PASCUAL TORRES NUÑEZ
Cédula de Identidad N° 1.388.647
Propietario
TECNOFRIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

ECON. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ
Coordinador General Interino
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
CONTRATANTE